



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 031-2025-MDS

Sabandía, 19 de marzo de 2025

VISTOS:

Resolución de Alcaldía N° 0139-2024-MDS, Memorando Múltiple N° 018-2025-MDS-GM; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia"; autonomía que según el Art. II del Título Preliminar de la Nueva Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972 radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el Artículo 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo;

Que, mediante DECRETO SUPREMO N° 318-2023-EF, Decreto Supremo que aprueba los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación condicionada de recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) para los tramos I, II y III correspondiente al año 2024, y dicta otras disposiciones; Aprueba los Procedimientos para el cumplimiento de metas y la designación condicionadas de recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) para los tramos I, II y III correspondiente al año 2024, los cuales constan de dieciocho (18) artículos, así como los Anexos:

- I "Compromisos e indicadores del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) que deben cumplir las municipalidades";
- II "Metodología para la asignación de recursos a municipalidades";
- III "Formato del Plan de Asistencia Técnica y Monitoreo de los compromisos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI)";
- IV "Estructura mínima para la difusión de contenidos de los compromisos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) en la sede digital de la Entidad implementadora";
- V "Clasificación de Municipalidades del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para los tramos I, II y III correspondiente al año 2024", los mismos que forman parte integrante del presente Decreto Supremo.

Qué; con Resolución de Alcaldía N° 0139-2024-MDS, del 11 de octubre del 2024 en su ARTICULO SEGUNDO. – DESIGNA, a los RESPONSABLES DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PARA LOS TRAMOS II Y III CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2024, de la siguiente manera:

N°	Compromiso	Responsable	Cargo
1	Compromiso 1: Mejora del estado nutricional y de salud de las gestantes y niños hasta los 12 meses de edad para la prevención de anemia	Lic. Juan José Loayza Quispe	Gerente de Desarrollo e Inclusión Social
2	Compromiso 2: Mejorar los niveles de recaudación del impuesto predial.	Arq. Raúl Albino Málaga Pinto	(e) Gerente de Administración Tributaria
3	Compromiso 3: Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales.	Ing. Daniela Estefanía Arango Butillier	(e) División de Limpieza Pública y Gestión Ambiental
4	Compromiso 5: Fortalecer el rol de los gobiernos locales (GL) en favor de la seguridad ciudadana	Bach. Karla Alejandra Ttacca Mamani	Jefe de la División de Seguridad Ciudadana

Qué; respecto a los plazos del plan de incentivos se tiene los siguientes: Tramo I: plazo máximo de cumplimiento es hasta el 31 de mayo de 2024. Tramo II: plazo máximo de cumplimiento es hasta el 31 de diciembre de 2024. Tramo III: plazo máximo de cumplimiento es hasta el 31 de mayo de 2025; por lo que corresponde actualizar la información respecto de los responsables de su cumplimiento.

Que, mediante Memorando Múltiple N° 018-2025-MDS-GM la Gerencia Municipal solicita actualizar la designación de los responsables de su cumplimiento, a fin de que realicen las acciones correspondientes.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SABANDÍA

#AvanzandoalFuturo

En consecuencia, estando a lo expuesto y al amparo del Artículo 20°, inciso 6° y el Artículo 43° de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – MODIFICAR el ARTICULO SEGUNDO de la RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 0139-2024-MDS respecto de la DESIGNACION DE LOS RESPONSABLES DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PARA LOS TRAMOS II Y III CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2024, cuyo tenor será el siguiente:

N°	Compromiso	Responsable	Cargo
1	Compromiso 1: Mejora del estado nutricional y de salud de las gestantes y niños hasta los 12 meses de edad para la prevención de anemia	Lic. Marilia Berenice Mamani Charres.	Gerente de Desarrollo e Inclusión Social
2	Compromiso 2: Mejorar los niveles de recaudación del impuesto predial.	Abog. Jorge Paco Monteagudo	Gerente de Administración Tributaria
3	Compromiso 3: Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales.	Ing. Daniela Estefanía Arango Butillier.	Especialista de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos.
4	Compromiso 5: Fortalecer el rol de los gobiernos locales (GL) en favor de la seguridad ciudadana	Bach. Karla Alejandra Ttacca Mamani.	Jefe de la División de Seguridad Ciudadana

ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR, a los responsables del Compromiso 1 Lic. Marilia Berenice Mamani Charres y Compromiso 2 Abog. Jorge Paco Monteagudo, el cumplimiento de sus funciones con eficacia anticipada al 07 de febrero del 2025 conforme al inicio de sus labores en la entidad.

ARTICULO TERCERO. – MANTENER vigentes los demás artículos de la RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 0139-2024-MDS en todo lo que no se oponga a la presente modificación.

ARTICULO CUARTO. – NOTIFICAR la presente Resolución al servidor designado y a las oficinas pertinentes de la Municipalidad Distrital de Sabandía para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SABANDÍA

Lic. Víctor Raúl Pauca Calcina
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SABANDÍA

Abg. Vania Delma Bernal Huayhua
(e) SECRETARIA GENERAL



munisabandia



www.gob.pe/munisabandia



munisabandia.22@gmail.com



Calle Principal s/n, Plaza de Armas - Sabandía - Arequipa - Perú

